

**PARTICIPACIONES DEL NORTE  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS CONTABLES**

**Correspondientes al período intermedio de seis meses  
Iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025  
(Presentados en forma comparativa)**

# **PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO DE  
SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

## **ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes  
Estado de situación patrimonial  
Estado de resultados  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas y anexos a los estados contables

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES  
DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los señores Presidente y Directores de  
**PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71078410-4

**Informe sobre los estados contables de períodos intermedios**

*Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión*

Hemos auditado los estados contables de Participaciones del Norte S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al periodo de seis meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a II.

*Responsabilidades de la Dirección de Participaciones del Norte S.A en relación con los estados contables*

La Dirección de Participaciones del Norte S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

*Responsabilidades del auditor*

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

*Conclusión*

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Participaciones del Norte S.A correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de Participaciones del Norte S.A., no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N°77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1, F° 59

**MARIANO CARULLO**

Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Agropecuaria y financiera

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: 20 de octubre de 2008

Número de Registro en Inspección General de Justicia: 1.808.577

Fecha de finalización del contrato social: 19 de octubre de 2107

**EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1ero. DE ENERO DE 2025**

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

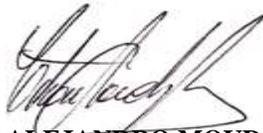
(presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en pesos – Nota 1)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(En pesos – Nota 5)

	<u>Suscripto</u> (en valores nominales) al 30/06/2025	<u>Integrado</u> (en valores nominales) al 30/06/2025
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n \$ 1 cada una	<b>12.375.981</b>	<b>12.375.981</b>
	<u>Suscripto</u> (en valores nominales) al 31/12/2024	<u>Integrado</u> (en valores nominales) al 31/12/2024
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n \$ 1 cada una	<b>12.375.981</b>	<b>12.375.981</b>



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**  
Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	<u>30/06/25</u>	<u>31/12/24</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	1.127.782	571.478
Créditos por ventas (Nota 3.b)	356.257.108	352.976.414
Otros créditos (Nota 3.c)	25.092.197	2.594.159
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b><u>382.477.087</u></b>	<b><u>356.142.051</u></b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Otros créditos (Nota 3.c)	20.601.451	29.178.587
Bienes de uso (Anexo I)	3.774.377.194	3.775.411.564
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b><u>3.794.978.645</u></b>	<b><u>3.804.590.151</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>4.177.455.732</u></b>	<b><u>4.160.732.202</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.d)	3.158.674	3.071.562
Fiscales (Nota 3.e)	5.148.090	2.353.150
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b><u>8.306.764</u></b>	<b><u>5.424.712</u></b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.a)	933.717.767	933.261.450
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b><u>933.717.767</u></b>	<b><u>933.261.450</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>942.024.531</u></b>	<b><u>938.686.162</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
(Según estado respectivo)	<b><u>3.235.431.201</u></b>	<b><u>3.222.046.040</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>4.177.455.732</u></b>	<b><u>4.160.732.202</u></b>

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**

Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público ( U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Resultado por arrendamientos</b>		
Ingresos por arrendamientos	105.128.034	111.946.181
Gastos de explotación (Anexo II)	(1.034.370)	(2.067.216)
<b>Subtotal - Ganancia bruta por arrendamientos</b>	<b>104.093.664</b>	<b>109.878.965</b>
Gastos de comercialización (Anexo II)	(3.103.596)	(3.650.077)
Gastos de administración (Anexo II)	(30.269.675)	(20.274.332)
<b>Subtotal - Ganancia</b>	<b>70.720.393</b>	<b>85.954.556</b>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	71.470.543	222.593.893
<b>Subtotal - Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>142.190.936</b>	<b>308.548.449</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 4.b)	(128.805.775)	(390.580.101)
<b>GANANCIA / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>13.385.161</b>	<b>(82.031.652)</b>

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**

Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público ( U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

RUBROS	APORTES DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL AL 30/06/2025	TOTAL AL 30/06/2024
	Capital social	Primas de emisión	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>12.375.981</b>	<b>11.064.392</b>	<b>5.390.497.588</b>	<b>5.413.937.961</b>	<b>7.493.722</b>	<b>(2.199.385.643)</b>	<b>3.222.046.040</b>	<b>3.300.294.271</b>
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio, según estado de resultados						13.385.161	<b>13.385.161</b>	<b>(82.031.652)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>12.375.981</b>	<b>11.064.392</b>	<b>5.390.497.588</b>	<b>5.413.937.961</b>	<b>7.493.722</b>	<b>(2.186.000.482)</b>	<b>3.235.431.201</b>	<b>3.218.262.619</b>

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**  
Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo al inicio del ejercicio (a)	571.478	196.255
Efectivo al cierre del ejercicio (a)	1.127.782	294.128
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>556.304</b>	<b>97.873</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo:</b>		
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	13.385.161	(82.031.652)
Impuesto a las ganancias	128.805.775	390.580.101
Variación del Pasivo por Impuesto Diferido	(122.413.354)	(411.152.148)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Amortización de bienes de uso	1.034.370	2.067.216
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</b>		
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas	(3.280.694)	109.342.880
Aumento de otros créditos	(19.857.006)	(9.501.713)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales	87.112	(251.224)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	2.794.940	(1.340.643)
Disminución de otras deudas	-	2.385.056
<b><u>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</u></b>	<b>556.304</b>	<b>97.873</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>556.304</b>	<b>97.873</b>

(a) Para la determinación del efectivo se han incluido los saldos del rubro Caja y bancos.

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**  
Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**  
Contador Público ( U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en pesos)

**1. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

**1.1 Normas contables profesionales aplicadas**

Los presentes estados contables de la Sociedad han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) para las entidades no incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

**1.2 Consideración de los efectos de la inflación**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

De acuerdo a los lineamientos de normas profesionales mencionadas, el ajuste se ha reanudado tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se ha computado - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados contables de la Sociedad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, y un aumento de los aportes de los propietarios y reservas. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio o período precedentes que se presentan con fines comparativos, se han reexpresado a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

La sociedad ha hecho uso de las simplificaciones admitidas por la Resolución de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. n° 539/18 que a continuación se detallan:

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

- Opción para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último al último proceso de reexpresión de poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada.
- Opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalentes de efectivo”, requerida por la Interpretación n° 2.
- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

Por lo mencionado, la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

## 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos, han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de sus valores nominales.

b) Activos en moneda extranjera:

Han sido medidos a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio y tratados de la misma manera que los nominados en pesos.

c) Bienes de uso:

Valores de origen

Los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición reexpresado según lo detallado en nota 1.2, de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los bienes de uso han sido calculadas aplicando el método de la línea recta. Los porcentajes anuales que aplica la sociedad son los que se detallan en anexo I.

Los valores residuales de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no superan su valor de utilización económica al cierre de cada ejercicio.

d) Cuentas del patrimonio neto:

Están expresadas en moneda homogénea, según lo establecido por las normas contables vigentes, excepto el rubro Capital Social y Prima de Emisión que se ha mantenido a su valor de origen y el ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta ajuste de capital.

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

e) Cuentas de resultados:

Están expresadas en moneda homogénea, con las siguientes particularidades:

- los cargos por activos consumidos (amortizaciones y bajas de bienes de uso) fueron determinados en función de los valores de los activos relacionados;
- Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM): la Sociedad ha ejercido la opción de la Resolución JG n° 539/18 de determinar los resultados financieros y por tenencia en una sola línea que incluye los resultados nominales por dichos conceptos correspondientes al presente ejercicio y los beneficios/cargos por exposición del patrimonio a los cambios del poder adquisitivo de la moneda.

f) Impuesto a las ganancias:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo o beneficio, según corresponda, por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables.

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables en conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

### 3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Caja y bancos:

El detalle de caja y bancos al cierre de cada período, es el siguiente:

	<u>30/06/25</u>	<u>31/12/24</u>
Bancos en moneda local	1.127.782	571.478
<b>Total</b>	<b><u>1.127.782</u></b>	<b><u>571.478</u></b>

b) Créditos por ventas:

El detalle de créditos por ventas al cierre de cada período, es el siguiente:

Otras partes relacionadas	356.257.108	352.976.414
<b>Total</b>	<b><u>356.257.108</u></b>	<b><u>352.976.414</u></b>

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**  
Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

c) Otros créditos:

El detalle de otros créditos al cierre de cada período, es el siguiente:

	<u>30/06/25</u>	<u>31/12/24</u>
<u>Corrientes</u>		
Otros créditos fiscales	6.149	3.069
Saldo a favor por impuesto a las ganancias (neto de la provisión al cierre de cada período)	2.732.875	2.516.105
Impuestos pagados por adelantado	22.288.024	-
Anticipos de clientes	65.149	74.985
<b>Total</b>	<b><u>25.092.197</u></b>	<b><u>2.594.159</u></b>
<u>No corriente</u>		
Activo por impuesto diferido (Nota 4.a)	15.151.113	24.270.743
Crédito fiscal – Impuesto al valor agregado	5.450.338	4.907.844
<b>Total</b>	<b><u>20.601.451</u></b>	<b><u>29.178.587</u></b>

d) Deudas comerciales:

El detalle de deudas comerciales al cierre de cada período, es el siguiente:

Comunes en moneda local	138.674	159.609
Facturas a recibir	3.020.000	2.911.953
<b>Total</b>	<b><u>3.158.674</u></b>	<b><u>3.071.562</u></b>

e) Deudas fiscales:

El detalle de deudas fiscales al cierre de cada período, es el siguiente:

Ingresos Brutos	5.148.090	2.353.150
<b>Total</b>	<b><u>5.148.090</u></b>	<b><u>2.353.150</u></b>

#### 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto diferido y el resultado por impuesto a las ganancias están compuestos de la siguiente manera:

a) <u>Impuesto diferido</u>	<u>30/06/25</u>	<u>31/12/24</u>
Activo diferido por aplicación del ajuste por inflación impositivo	-	221.764
Quebrantos acumulados	15.151.113	24.048.979
Diferencias temporarias de medición	(933.717.767)	(933.261.450)
<b>Pasivo por impuesto diferido neto</b>	<b><u>(918.566.654)</u></b>	<b><u>(908.990.707)</u></b>
b) <u>Resultado por impuesto a las ganancias</u>	<u>30/06/25</u>	<u>30/06/24</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales – Cargo / (Beneficio)	(5.936.104)	25.599.007
Cargo por variación de diferencias temporarias	(122.869.671)	(416.179.108)
<b>Total – Cargo</b>	<b><u>(128.805.775)</u></b>	<b><u>(390.580.101)</u></b>

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado de cada período, la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>30/06/25</u>	<u>30/06/24</u>
Resultado del período - antes del impuesto a las ganancias	142.190.936	308.548.449
Tasa impositiva vigente	25%	25%
<b>Subtotal – Cargo</b>	<b>(35.547.734)</b>	<b>(77.137.112)</b>
Diferencias permanentes a la tasa impositiva vigente:		
RECPAM	(104.976.604)	(363.316.689)
Beneficio por aplicación del ajuste por inflación impositivo	11.661.595	49.930.242
Diversos	56.968	(56.542)
<b>Cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(128.805.775)</b>	<b>(390.580.101)</b>

## 5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio 2025 ascendía a la suma de \$ 12.375.981, y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto ante la Inspección General de Justicia.

## 6. APERTURA DE CRÉDITOS, IMPUESTO DIFERIDO Y DEUDAS CIERTAS

a) Según el plazo:

Al 30 de junio de 2025:

	<u>Créditos e impuesto diferido</u>	<u>Deudas ciertas e impuesto diferido</u>
<u>A vencer</u>		
Hasta 3 meses	500	8.306.764
De 4 a 6 meses	2.732.875	-
Más de un año	20.601.451	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.334.826</b>	<b>8.306.764</b>
<u>Sin plazo determinado</u>	378.615.930	933.717.767
<b>Total</b>	<b>401.950.756</b>	<b>942.024.531</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Créditos e impuesto diferido</u>	<u>Deudas ciertas e impuesto diferido</u>
<u>A vencer</u>		
Hasta 3 meses	575	5.424.712
De 4 a 6 meses	2.516.105	-
Más de un año	29.178.587	-
<b>Subtotal</b>	<b>31.695.267</b>	<b>5.424.712</b>
<u>Sin plazo determinado</u>	353.053.893	933.261.450
<b>Total</b>	<b>384.749.160</b>	<b>938.686.162</b>

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**  
Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

b) Según devenguen o no intereses:

Al 30 de junio de 2025:

	<b>Créditos e impuesto diferido</b>	<b>Deudas ciertas e impuesto diferido</b>
No devengan intereses	401.950.756	942.024.531
<b>Total</b>	<b>401.950.756</b>	<b>942.024.531</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Créditos e impuesto diferido</b>	<b>Deudas ciertas e impuesto diferido</b>
No devengan intereses	384.749.160	938.686.162
<b>Total</b>	<b>384.749.160</b>	<b>938.686.162</b>



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**

Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

**ANEXO I**

**BIENES DE USO**

Cuenta principal	30/06/25							Neto resultante 30/06/25	Neto resultante 31/12/24
	Valor al comienzo del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio			
			Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio					
				Alicuota	Del ejercicio				
Inmuebles rurales	3.720.872.159	3.720.872.159	-	-	-	-	3.720.872.159	3.720.872.159	
Galpones	14.865.607	14.865.607	5.962.932	4%	148.656	6.111.588	8.754.019	8.902.675	
Alambrados y postes	51.311.145	51.311.145	23.691.556	5%	641.390	24.332.946	26.978.199	27.619.589	
Molinos y aguadas	8.862.097	8.862.097	3.301.424	3%	66.466	3.367.890	5.494.207	5.560.673	
Mangas y corrales	17.785.909	17.785.909	5.329.441	4%	177.858	5.507.299	12.278.610	12.456.468	
<b>TOTALES AL 30/06/25</b>	<b>3.813.696.917</b>	<b>3.813.696.917</b>	<b>38.285.353</b>		<b>1.034.370</b>	<b>39.319.723</b>	<b>3.774.377.194</b>	<b>3.775.411.564</b>	

**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**

Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**

**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público ( U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

**PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

**ANEXO II**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

Rubros	30/06/25				30/06/24
	Total	Gastos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	5.890.507	-	5.890.507	-	5.319.986
Amortizaciones (Anexo I)	1.034.370	1.034.370	-	-	2.067.216
Impuestos, tasas y contribuciones	25.759.945	-	22.656.349	3.103.596	17.523.241
Gastos bancarios	1.319.652	-	1.319.652	-	1.081.182
Diversos	403.167	-	403.167	-	-
<b>TOTALES AL 30/06/25</b>	<b>34.407.641</b>	<b>1.034.370</b>	<b>30.269.675</b>	<b>3.103.596</b>	
<b>TOTALES AL 30/06/24</b>		<b>2.067.216</b>	<b>20.274.332</b>	<b>3.650.077</b>	<b>25.991.625</b>



**CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN**

Presidente

Nuestro informe de fecha 15 de julio de 2025 se extiende en documento aparte.

**ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.**



**MARIANO CARULLO (Socio)**

Contador Público ( U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 15/07/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.

CUIT: 30-71078410-4

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$4.177.455.732,00

Intervenida por: Dr. MARIANO CARULLO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARIANO CARULLO

Contador Público ( Universidad de Belgrano )

CPCECABA T° 264 F° 32

Firma en carácter de socio

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.

T° 1 F° 59

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

728055

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
ipaugfcq

